

CONVOCATORIA CYTED 2010

El Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (Programa CYTED) abre su Convocatoria pública y anual de Acciones CYTED.

La Convocatoria permanecerá **abierta desde el día 1 de febrero hasta el 8 de abril a las 17h (hora local de Madrid, España)** y tendrá disponibles las líneas de investigación indicadas en el Anexo 1 del texto de la Convocatoria (www.cytmed.org). En dicho documento se especifican los instrumentos de participación que se admiten en cada línea convocada (Red Temática o Proyecto de Investigación Consorciado para la presente Convocatoria) de las 7 Áreas Científico-Tecnológicas en las que se desarrolla el Programa CYTED (Agroalimentación, Salud, Promoción del Desarrollo Industrial, Desarrollo Sostenible, Cambio Global y Ecosistemas, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Ciencia y Sociedad y Energía)

La Convocatoria está dirigida:

- En el caso de **Redes Temáticas**, a toda persona física perteneciente a una entidad jurídica establecida en un país Iberoamericano (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, R. Dominicana, Uruguay y Venezuela). Cada propuesta debe tener un mínimo de 6 grupos participantes (grupo del coordinador + 5 socios) de al menos 6 países iberoamericanos diferentes, signatarios del Programa CYTED.
- En el caso de **Proyectos de Investigación Consorciados**, a toda entidad jurídica pública o privada, sin ánimo de lucro, establecida en un país iberoamericano de los anteriormente citados. Además, puede participar, y es deseable, cualquier entidad con ánimo de lucro (como las empresas), si bien no podrá recibir financiación de CYTED. Cada propuesta debe ser presentada por un consorcio iberoamericano compuesto como mínimo por 6 socios (grupo del coordinador + 5 socios) de, al menos, 4 países iberoamericanos diferentes, signatarios del Programa CYTED.

Para solicitar una propuesta se deberá cumplimentar **el formulario de emisión on-line** que **estará habilitado en la página Web** de CYTED (www.cytmed.org) **a partir del día 1 de febrero.**

Por el momento, **todos los documentos relativos a la Convocatoria ya se encuentran disponibles en la Web del Programa** (dentro del apartado “CYTED investigación Convocatoria 2010”)

Para más información: www.cytmed.org